

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Premio: 09/513/00330.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Premio: 09/513/00331.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Premio: 09/513/00332.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Premio: 09/513/00371.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Premio: 09/513/00382.

Pallarés García, Antonio. — 28870249-M. — Tercer requerimiento información y pago.

Proyectos Stándar Cuatro, Sociedad Limitada. — B-83743526. — Premio: 06/532/00194.

Recreativos Relesa, Sociedad Limitada. — B-82824897. — Premio: 09/513/00396.

Recreativos Relesa, Sociedad Limitada. — B-82824897. — Premio: 09/513/00539.

Reshafar, Sociedad Limitada. — B-80655616. — Premio: 09/528/00263.

Sciaraffia Rojas, Rosa Gerardina. — I-07001923. — Premio: 08/700/00951.

Tejidos Atocha, Sociedad Limitada. — B82819164. — Ejecución aval: 02010090902459.

Madrid, a 19 de octubre de 2009.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/4.187/09)

Consejería de Educación

Resolución de 27 de octubre de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de «Reforma del colegio “Luis Buñuel” para centro de Educación Especial en Fuenlabrada (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
 - c) Número de expediente: 09-CO-00074.0/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Reforma del colegio “Luis Buñuel” para centro de Educación Especial en Fuenlabrada (Madrid).
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: 1.497.340,30 euros, importe total.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 25.816 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 204 106 y 917 204 111.
 - e) Telefax: 917 204 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del último día del plazo de veintiséis días naturales a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; en el caso de que el último día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente (sobre número 1 “documentación administrativa” y sobre número 2 “proposición económica”).
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
 - e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez horas. A las trece se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 27 de octubre de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/4.302/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 15 de octubre de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, y de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias Frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, que se relacionan en el Anexo adjunto.